## DOCUMENTACION Y ARCHIVO

## SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

## 2009 JUN 18 AN 10: 17

ING. REBECA JUEZ OYOLA, a nombre y en representación de la compañía ARSENSA S.A., en mi calidad de Gerente General de la misma, a usted, muy respetuosamente, pongo en su conocimiento lo siguiente:

Que con fecha 30 de Junio de 2006, se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ARSENSA S.A. la siguiente transferencia de acciones contenida en el siguiente Título:

La señora REBECA HELENA JUEZ OYOLA, propietaria del Título No. 2, que contienen 10 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, numeradas de la 791 a la 800 inclusive; ha transferido a favor del señor EDDY XAVIER CEPEDA JUEZ, de nacionalidad ecuatoriano.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Muy Atentamente,

p. ARSENSA S.A. RUC # 0992272104001

/ ING. REBECA JUEZ OYOLA GERENTE GENERAL

NOMBRE CESIONARIO

EDDY XAVIER CEPEDA JUEZ
C.I. # 0915934608

NOMBRES DE LOS CEDENTES

REBECA HELENA JUEZ OYOLA
C.I. # 0905061917

0.K, Luc 19 JUN. 2009

Property of the second